



## LA NATURALEZA AUTOCOMUNICATIVA DEL ACTO Y EL CARÁCTER LOCUTIVO DEL ENTENDER

### *Extracto*

*Si no olvidamos que el ser es acto, y que es de la naturaleza del acto el que se comunique a sí mismo, comprenderemos que, para Santo Tomás, la operación inmanente del entender no se distinga de la acción predicamental por ser improductiva, sino por causar o producir en la interioridad. Entender es un acto manifestativo y locutivo. La operación inmanente emana dentro de sí misma la expresión de lo que entiende. Por esto, lo entendido en el que entiende es la intención y la palabra mental.*

En la pérdida de la coherencia y de la fuerza sintética del pensamiento filosófico de santo Tomás fueron factores esenciales el olvido de aquello que Domingo Báñez presentaba como "lo que los tomistas no quieren oír", es decir, que "el ser es la actualidad de todas las cosas" (*S. Th.* I<sup>a</sup>, Qu 3<sup>a</sup>, art<sup>o</sup> 4<sup>o</sup>, in c.), y aquello que Cayetano constataba que había que esforzarse en "meter en la cabeza de los que filosofan" (*In De Anima*, III, cap. 5): "el entender no es otra cosa que cierto ser".

La atención a los mismos textos de santo Tomás de Aquino nos llevará a recuperar los caminos de su pensamiento, cuya pérdida pudo llevar al predominio, casi generalizado en la tradición tomista, del malentendido y falsa comprensión de la naturaleza del pensamiento intelectual que atribuía la formación del "verbo mental" a la indigencia del objeto, a su distancia o desproporción respecto de la facultad intelectual. Insisto en que, a mi parecer, si se admite tal presupuesto, se cierra todo camino para exponer fundadamente cómo se relaciona el hombre al conocimiento de la verdad del ente.

Los diversos autores que, apoyándose en el carácter "sucedáneo" del concepto respecto del objeto, han llegado a conclusiones irracionalistas o agnósticas parecen más coherentes con su punto de partida que los que se han esforzado en mantener el sistema de un realismo tradicional dando por sentado que el entendimiento no forma conceptos y enunciados conceptuales desde la plenitud de posesión de lo entendido, sino, precisamente, desde la ausencia y carencia de presencia y proporción de aquello que tiende por su naturaleza a entender.

Si pensamos el ser como acto, tendremos que admitir, con santo Tomás de Aquino, que es el ser mismo, en cualquier ente, lo originante de su actividad y, con ella, de toda su eficacia y fecundidad comunicativa y causativa de efectos propios de su naturaleza. Para ello habrá que remover los prejuicios que hablan de lo entitativo como estático y de lo operativo como dinámico y fecundo, y también los que atribuyen la producción de efectos causados por un sujeto activo a las acciones predicamentales -en las que el

sujeto agente tiene por correlativo un término efectuado que reciba la acción.

Probablemente, una inadecuada aplicación de aquella dicotomía entre lo estático y lo dinámico fue la que llevó, en el campo de la teología cristológica, a una interpretación del texto dogmático del Concilio VI, constantinopolitano tercero -que, al definir la existencia en Cristo de una voluntad humana, la ponía como "sujeta a su voluntad divina omnipotente" (DS n° 556)- en la que no se reconoce "una acción hegemónica del Verbo sobre la voluntad humana" (cfr. Bartolomé María Xiberta O.C. *El Yo de Jesucristo*, Herder, Barcelona 1954, p. 96).

Menciono esto sólo como ejemplo muy significativo del empobrecimiento que, a mi juicio, ha sido resultado de cierto desconocimiento del sentido profundo en que hemos de entender el enunciado según el cual "el obrar sigue al ser".

Podemos leer en el representativo manual de Gredt:

"Distinguimos una doble acción, la acción física o predicamental, acción transeúnte, que consiste esencialmente en la producción de un término, y la acción metafísica o inmanente, que no consiste en la producción de un término. Ésta es perfección, últimamente, del agente mismo, siendo así que la acción transeúnte es, últimamente, por causa de la perfección del paciente" (*Elementa...* n° 473, 1).

A partir de este presupuesto, puede negarse la esencial comunicatividad del acto de entender. Dice, en efecto, el propio autor: "No es acción física o predicamental, sino metafísica, que a veces no produce término alguno y que, cuando lo produce, no es por causa del término producido. Ahora bien, el término o especie expresa no es producida sino *per accidens*, para que se pueda ejercer, en el término producido, la acción de contemplar el objeto ... la intelección, en cuanto producción de una palabra mental, la llamamos locución, por lo cual, la dicción o locución es el conocimiento mismo per considerado en devenir, mientras ya formado el verbo o especie expresa llega a ser perfecto y completo conocimiento como contemplación del objeto (íbid. n° 476).

En el fondo, en el olvido del carácter locutivo esencial al acto de entender, subyace el de la naturaleza propia del acto en cuanto tal y, en definitiva, el desconocimiento o la falta de atención a que "el entender no es sino cierto ser". Santo Tomás, precisamente argumentando la realidad de la procesión eterna de la Palabra de Dios, pone como premisa filosófica cierta esta tesis:

"Es de la naturaleza de cualquier acto el que se comunique a sí mismo en cuanto es posible. Por lo cual, todo agente obra según que es en acto. Y obrar no es otra cosa que comunicar aquello por lo cual el agente es en acto. El ejemplo de esta comunicación lo encontramos, congruentísimamente, en la operación del entendimiento" (*De pot. Dei* Qu 2ª, artº 1º, in c.).

La atribución de la comunicatividad a la naturaleza misma del acto y la inferencia, desde este principio, de tal comunicatividad a la operación intelectual parece invalidar la distinción generalizada en la escolástica tomista entre una acción transeúnte, de la que es propio causar un efecto, y la acción inmanente o metafísica, que sólo es perfección del operante, pero no ejercicio de fecundidad comunicativa.

Leamos de nuevo a Santo Tomás:

"Hay una doble operación. Una es transeúnte, desde el operante a algo extrínseco. Otra es la operación que permanece en el mismo operante, y que es perfección del operante mismo: pues el entendimiento no es perfecto sino en cuanto es inteligente en acto. El primer género de operaciones es común a los vivientes y a los no vivientes. Pero el segundo género de operaciones es propio de los vivientes. Y, según uno y otro género de operaciones, hallamos en las criaturas alguna procesión. Pues decimos que lo engendrado procede del generante y que lo hecho procede del que lo hace. Pero, en cuanto al segundo género de operaciones, decimos que la palabra procede del que la dice" (*De pot. Dei* Qu. 10<sup>a</sup>, art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>, in c.).

Tratando, precisamente, de las operaciones que son propias de los vivientes, afirma santo Tomás, de la forma más inequívoca y explícita, el principio de la universalidad de la naturaleza comunicativa de los entes y de la interioridad de lo emanado por las operaciones vitales: "según la diversidad de las naturalezas, se halla en las cosas diversos modos de emanación; y cuanto más alta es una naturaleza, tanto lo que emana de ella le es más íntimo" (IV C. G. cap. 11).

Aquella común afirmación "el obrar sigue al ser" pierde su sentido profundísimo en la distinción de lo entitativo y lo operativo contrapuestos como lo estático y lo dinámico. Toda operatividad, la transeúnte y predicamental, causativa de efectos extrínsecos al agente, y la inmanente y vital, emanativa de efectos tanto más íntimos cuanto más alto es el nivel de ser del viviente -no olvidemos nunca que el vivir significa un grado perfecto de ser, y es el ser de los vivientes-, se origina en la actualidad del operante que, como toda actualidad en los entes, se constituye desde el acto de ser.

Recordemos siempre que "el ser es la actualidad de todas las cosas, incluso de las mismas formas". No olvidemos tampoco que esta afirmación no implica la atribución a las formas en cuanto tales del carácter de "potencia" que se define como "capacidad de perfección" (tesis dos de las veinticuatro tesis), ya que la forma y la esencia en cuanto tal es acto (v. en santo Tomás *De spirit. creat.* art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>, ad primum), aunque toda esencia creada, finita, se comporte respecto de su ser como potencia a acto, es decir, como receptiva respecto del acto entitativo que la constituye en ente.

Porque, en definitiva, y porque el ser es el "efecto propio de Dios", hemos de afirmar que "en tanto que la cosa tiene ser, es necesario que Dios esté presente a ella según que tiene ser. Porque el ser es aquello que es más íntimo a cualquier cosa, y que es profundamente inherente a todas las cosas, por ser formal respecto a todo lo que en la cosa es" (*S. Th.* I<sup>a</sup>, Qu. 8<sup>a</sup>, art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>, in c.).

Desde esta máxima intimidad, el ser es raíz de las operaciones propias de las naturalezas. Raíz de que las acciones causativas de efectos extrínsecos al agente puedan ser puestos en el ser "instrumentalmente" por la causa creada, mientras que sólo Dios mismo es el motor y causante primero de toda acción (tesis veinticuatro; DS n<sup>o</sup> 3624). Y raíz de que, en las operaciones intelectuales en que se realiza y manifiesta la perfección del grado más perfecto de ser que es el vivir, lo íntimamente emanado por ella pueda ser expresión, por la infinitud propia del entender como acto, de lo que los entes son, y así en el lenguaje humano pueda describirse el orden entero del universo y de sus causas (*De ver.* Qu. 2, in c.).

Si reconocemos, con santo Tomás, el ente, lo que tiene ser, como lo primeramente conocido por nosotros los hombres y advertimos que nuestro entendimiento se abre constitutivamente a la universal verdad de todo ente, comprenderemos también, con el propio santo Tomás, que pertenezca a la filosofía primera, a la metafísica o ciencia del ente en cuanto ente, su consideración. (*In met.* n° 273). Para esta temática de "ontología fundamental" es una tesis nuclear la de la "esencia del conocimiento". Sólo desde la comprensión del carácter locutivo del acto de entender se advierte la palabra mental expresada por el hombre como el elemento y lugar natural de la verdad manifestada del ente. Que ésta sea la comprensión de la esencia del acto de entender que se halla, en santo Tomás, puesta en el centro de su interpretación de la realidad de la ciencia es algo indudablemente expresado en sus obras:

"Lo entendido en cuanto entendido es necesario que exista en el que entiende ... por lo cual, nuestro entendimiento, al entenderse a sí mismo, existe en sí no sólo como idéntico a sí por su esencia, sino también como aprehendido por sí entendiendo. Pero lo entendido en el que entiende es la intención entendida y la palabra" (IV C.G. cap. 11).

"Pues esto es lo primeramente y por sí entendido, aquello que el entendimiento concibe en sí mismo sobre la cosa entendida, ya sea la definición ya la enunciación o juicio" (*De pot. Dei*, Qu 9, art° 5°, in c.).

Parece, pues, expresión adecuada para caracterizar el sistema de pensamiento de santo Tomás sobre el conocimiento la que propusimos hace ya algunos años, y que fue apoyada por comentaristas autorizados: la del realismo pensante.

Francisco Canals Vidal